

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSPORTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A.

En la Cantón Suscal, a los veinte y siete del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en la oficina de la compañía, siendo las diez y nueve treinta minutos de la noche, se reúnen los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A.

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
BERMEO ZHININ LUIS AURELIO	50	
CASTRO MAYLLAZHUNGO LUIS AGUSTIN	50	
CELA CASTRO LUIS ROBERTO	50	
GUALLPA LLIGUICOTA EDUARDO MANUEL	50	
LALA LALA JOSE DARIO	50	
MAILLAZHUNGO POMAQUIZA RUMALDO	50	
MARQUEZ MALDONADO DANIEL RAMIRO	50	
MUÑOZ ESCANDON JULIO CESAR	50	
ORTIZ PATIÑO MANUEL MARIA	50	
SARMIENTO ACOSTA JOSE ARIOLFO	50	
TORRES MOREJON GUSTAVO AGUSTIN	50	
VILLA ESPINOZA PATRICIO RAMIRO	50	
ZAMORA GUASCO MARIA MANUELA	50	
	900.00	

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Sr. Villa Espinoza Patricio Ramiro y actúa como Secretario el titular señor Ortiz Patiño Manuel Maria conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud el Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A.** Se Convoca a todos los accionistas de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSMALDOLA S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de Marzo del 2018, a las 18h00, en la sede de la **compañía**, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; y,
- 4) Asuntos varios

1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

En lo referente a los Estados de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa pues informan de todos los ingresos y de todos los gastos y dando lugar a la utilidad informada.

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores por lo que no ameritado acción alguna en contra de ellos.

Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, permito recomendar a la Junta General de ACCIONISTAS de TRANSPORTE MIXTO TRANSDUCUR S.A La aprobación de los Estados de Situación Financiera del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado integral, así como sus anexos y flujos de efectivo y estados de cambio patrimonial y su inmediata presentación a los organismos de control

Atentamente,



COMISARIO

1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

En lo referente a los Estados de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa pues informan de todos los ingresos y de todos los gastos y dando lugar a la utilidad informada.

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores por lo que no ameritado acción alguna en contra de ellos.

Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, permito recomendar a la Junta General de ACCIONISTAS de TRANSPORTE MIXTO TRANSDUCUR S.A La aprobación de los Estados de Situación Financiera del 2017 y el correspondiente Estado de Resultado integral, así como sus anexos y flujos de efectivo y estados de cambio patrimonial y su inmediata presentación a los organismos de control

Atentamente,



COMISARIO